



## *Secretario de Estado*

Estimado compañero elector:

Al inscribirse para votar, ha dado el primer paso para decidir el futuro de California. Para ayudarlo a tomar sus decisiones, mi oficina ha creado esta Guía Oficial de Información para el votante, que es solo una de las herramientas útiles para aprender más acerca de qué habrá en su boleta electoral y cómo funcionará esta elección.

El folleto de la boleta electoral de muestra de su condado contiene información sobre los candidatos y las iniciativas de ley que son exclusivas para su región. Para más detalles de las elecciones, como la forma de comprobar su registro de elector, saber cuál es su lugar de votación, o confirmar que recibió su boleta electoral para voto por correo, visite [www.sos.ca.gov/elections](http://www.sos.ca.gov/elections) o llame a la línea telefónica gratuita de los electores al (800) 232-8682.

Todo elector inscrito tiene la opción de votar por correo o en un lugar de votación local. El último día para solicitar una boleta electoral para votar por correo de la oficina de elecciones de su condado es el 28 de octubre. El día de las elecciones, las urnas abrirán de 7:00 a.m. a 8:00 p.m.

Existen más formas de participar en el proceso electoral.

- Sea un trabajador electoral el Día de las Elecciones, ayudando a que la votación sea más fácil para todos los electores elegibles y protegiendo las boletas electorales hasta que sean contadas.
- Corra la voz acerca de los derechos electorales a través de correos electrónicos, llamadas telefónicas, folletos y afiches.
- Instruya a otros electores mediante la organización de grupos de discusión o participando en debates con amigos, familiares y líderes de la comunidad.

Esta guía electoral contiene títulos y resúmenes de las iniciativas de ley estatales en la boleta electoral preparadas por la Procuradora General Kamala D. Harris; análisis imparciales de las iniciativas de ley en la boleta electoral y costos potenciales para los contribuyentes preparados por el Analista Legislativo Mac Taylor; argumentos de las iniciativas de ley en la boleta electoral preparados por los proponentes y oponentes; el texto de las leyes propuestas preparados y revisados por la Asesora Legislativa Diane F. Boyer-Vine; y otra información útil. La guía se realizó bajo la supervisión del Impresor del Estado en Funciones David Gerald "Jerry" Hill.

Tener opciones, es un privilegio maravilloso de la democracia. Algunas contiendas realmente resultan en un margen estrecho de unos pocos votos. Lo aliento a que se tome el tiempo para leer cuidadosamente acerca de cada candidato e iniciativa de ley en la boleta electoral, y para conocer sus derechos electorales.

¡Gracias por tomarse con seriedad su responsabilidad cívica y hacer que su voz sea escuchada!